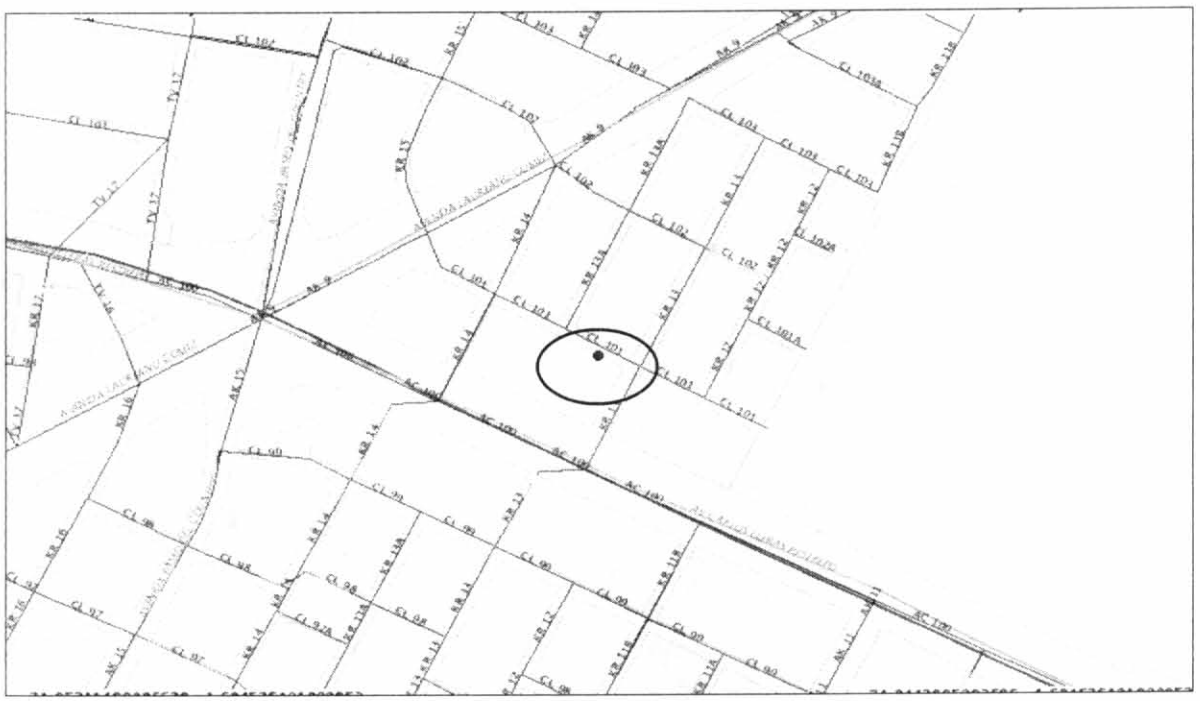
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 457

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(1) Usaquen
UPZ:	(14) Usaquen
BARRIO:	Rincón del Chico
DIRECCION:	Calle 101 Nº 13 - 49
FECHA DE VISITA:	Noviembre 9 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección Primera A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	4800 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 101 Nº 13 - 49, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Primera A Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 3171 - 2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra en la finalización de la etapa de construcción, se pudo tener ingreso a la obra y realizar la visita técnica satisfactoriamente. La inspección fue acompañada por el Maestro de Obra del Edificio Portal del Rincón propiedad de la compañía Rincón Real Construcciones Ltda.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Edificación residencial finalizando la etapa de construcción (25 unidades de vivienda)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 20.00 m Fondo 30.00 m
Número de Pisos:	Ocho (8) pisos con sótano y semi-sótano. H = 20.92 m
Tipo de estructura:	Pórticos en concreto reforzado
Entrepiso:	Placa en concreto aligerada con caseton de guadua de 0.50 m (aproximadamente)
Cubierta:	Placa en concreto aligerada con caseton de guadua de 0.50 m (aproximadamente)
Edad de construcción (Aproximada):	Edificación en etapa de construcción, con código de construcciones vigente NSR-98.

Al momento de realizar la visita técnica informaron que el origen de la querella es debido a los daños ocasionados en la casa de dos pisos construida en mampostería sin reforzar con nomenclatura urbana Calle 101 Nº 13 – 23 que colinda por el costado occidental del predio objeto del concepto. Por lo tanto se verificaron las condiciones estructurales del predio en mención.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación objeto del concepto se encuentra finalizando la etapa de construcción y a nivel de fachada no se identificaron daños que evidencien mal comportamiento estructural, ver fotografía 1. Hacia el costado occidental del edificio se identificó una construcción de dos (2) pisos en mampostería de arcilla sin reforzar, sin afectaciones estructurales apreciables que comprometan la estabilidad de la estructura, únicamente se apreciaron fisuras superficiales que fueron reparadas recientemente al exterior e interior del inmueble, como se ve en las fotografías 3 a 7. De igual forma se evidenció que el estado de cubierta del predio vecino es adecuado y no se identifican daños que afecten la funcionabilidad de la misma, ver fotografía 8.

En general la obra en construcción objeto del concepto no evidencia afectaciones estructurales apreciables y se desarrolla en forma adecuada, como se ve en la fotografía 9.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista general de la fachada del edificio, construcción reciente sin daños apreciables que evidencien mal comportamiento estructural.



Foto 2. Estructura de dos pisos ubicada hacia el costado occidental de la edificación objeto del concepto.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia



Foto 3. Al momento de realizar la inspección técnica no se identificaron daños estructurales en el predio vecino.

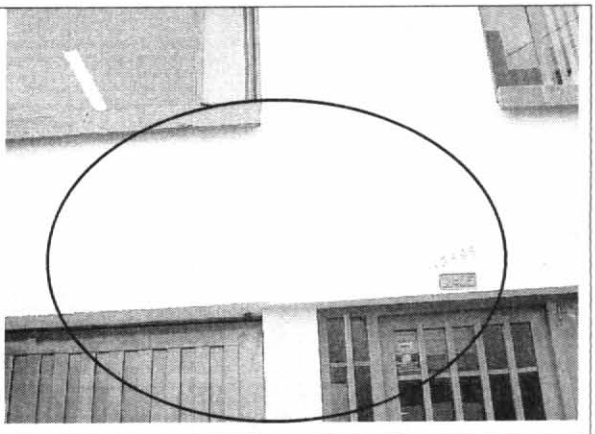


Foto 4. Se identificaron fisuras superficiales reparadas recientemente al exterior de la construcción de dos pisos.

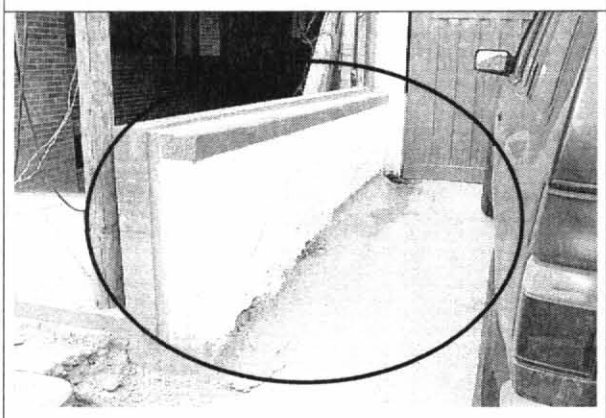


Foto 5. Evidencia de reparaciones exteriores realizadas recientemente.

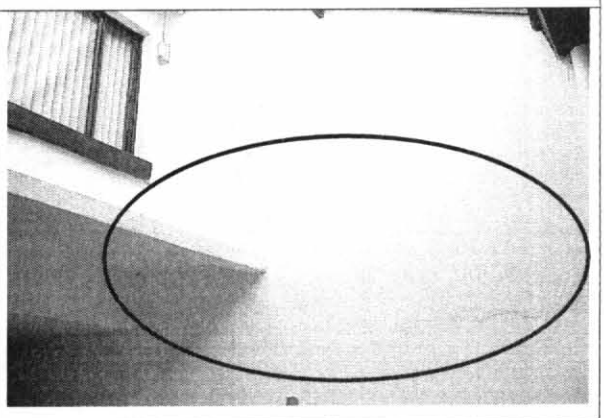


Foto 6. Evidencia de fisuras superficiales sobre algunos muros al interior de la construcción de dos pisos.

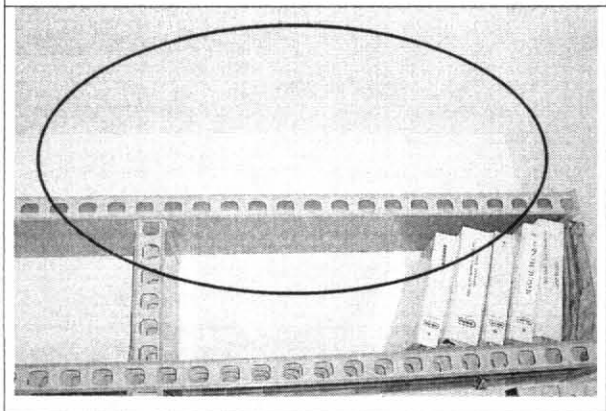


Foto 7. Evidencia de fisuras superficiales sobre algunos muros al interior de la construcción de dos pisos.

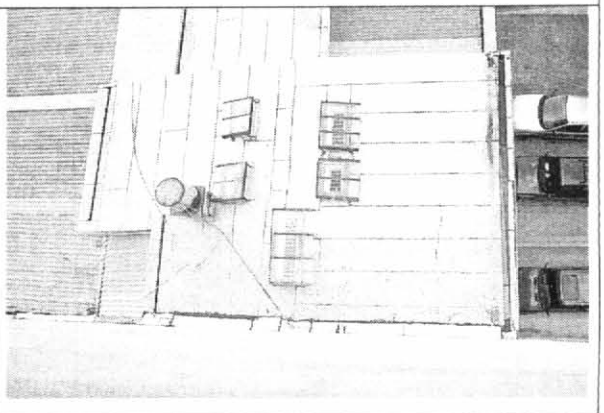
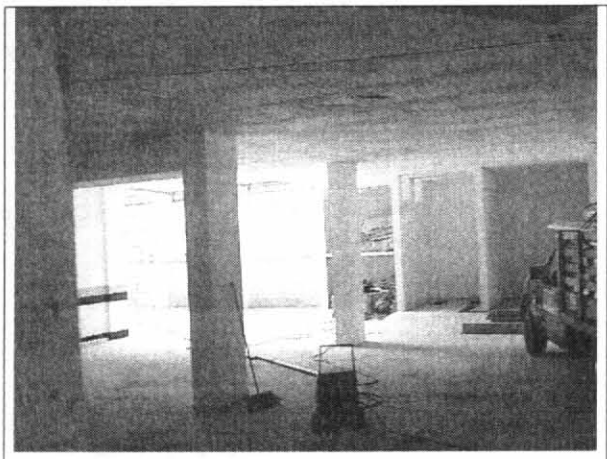


Foto 8. Vista general de cubierta de la construcción de dos pisos colindante por el costado occidental, impermeabilizado y sin daños estructurales apreciables.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

	**Foto 9.** Vista interior de la edificación objeto del concepto con estructura aporticada y construida adecuadamente.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación en construcción ubicada en Calle 101 Nº 13 – 49 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. La construcción objeto del concepto fue adelantada bajo la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) y no se evidenciaron afectaciones que comprometan la estabilidad del predio vecino Calle 101 Nº 13 – 23 (estructura de dos pisos) por el costado occidental ante las cargas actuales de servicio, por lo tanto no se realiza ninguna recomendación al respecto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	 **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia